Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREVE.

S. Marcos para Poderle Poner en la Noticia de esta Cab.l le pido enbiar mi Orden dello. dho. den.s laqual le ha remitido con Papel de dho Zoro el que exime Tributhener en el dho

Papel

Copia

S.r mio Cumpliendo el Orden del Dor Remito el Papel Incluso donde Constan los den.s de la funcion Gregreton de Escusar, y me Alegrara no Grabar mi Conciencia en el perjuicio de mis Subiores para defenderme de todo y a Sair Un deuo Seruirle con mi Voluntad la dirá Ruego guarde a Dios muchos años de esta nuestra Ad.a Pl.l de Mon se a 6 de Seten.e Seruidor Domingo Capellan = D.n Ant.o Mogaña = Amigo y S.r D.n Jph de Mier a mi Señor

Memoria

Derechos de Misa y Prosesion = Misa Dal Cura dose Reales = Dos Veneficiados = Seis R.s = Sacristan Tres R.s = dela Misa siete quartos para el que la Canta = Diez para los Racioneros = Fabrica quatro R.s = Sochantre = Diez R.s = Organo dos R.s = de Fabrica acompañados Veinte y Un Reales y medio = dela Musica Treinta Tres Reales = todos hacen la Suma de Nouenta y Un Reales y medio de Bellos = Prosesion = Cura Veinte y quatro Reales = Sacristan Diez = de Capellanes quatro = Beneficiados dose = Musicos Sinquenta = de Acompañados Setenta y ocho Reales y todo la Suma Sientos Setenta y quatro Reales estando su Mag.d Manifiesto lo menos Veinte Velas Importa los derechos dela Misa Nouenta y Un Reales y medio Prosesion Sientos Setenta y quatro Reales = Importa todo dos cientos Sesenta y Sinco Reales y medio = Salua Velas

Y la Cu.a entendido el Contesto de dho Papel y Memoria le ofrese a dho Proyecto de que dha fiesta del S.r S.n Marcos esta Mandada selebrar y S.M que Dios guarde con y Cue y todos los de su Corte